




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Dirección General del Área Académica Técnica
<b>II.- La identificación del documento:</b>	30 expedientes
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), teléfono celular, teléfono particular, correo electrónico, domicilio, código QR.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Fundamento legal: Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y la protección de datos personales.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	22/ febrero/2023 Acta de Sesión 06/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

Poza Rica, Veracruz a 13 de diciembre de 2022

**Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández**  
Director de la facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones  
Campus Poza Rica - Tuxpan  
Universidad Veracruzana

Presente.

Por la presente carta deseo manifestar mi interés de participar en la vacante de **Profesor de Tiempo Completo** en la Universidad Veracruzana en el campus Poza Rica - Tuxpan, en la ciudad de Poza Rica, Veracruz.

La oportunidad que he identificado y que ha motivado el interés de participar es la siguiente:

Cuento con el perfil requerido: Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático), Doctorado en Ingeniería en el área de Control Inteligente y Robótica y pertenezco al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Cuento con desempeño docente en el nivel de educación superior en el área de Ingeniería de Instrumentación y Control, en las asignaturas de Ingeniería de Control, Control Avanzado, Control Inteligente, Cinemática de Robots Manipuladores, Dinámica de Robots Manipuladores, Control de Robots, Procesamiento de Señales, Sistemas Embebidos, Circuitos Eléctricos, Dinámica, Estática, Redes de Sensores Inteligentes.

Además, tengo experiencia profesional de acuerdo con las necesidades que requiere su institución; aportaciones en el área de investigación y publicación de artículos científicos en revistas con índice JCR y participación en congresos nacionales e internacionales.

Con todo lo expuesto antes, indudablemente, puedo aportar valor y sumar al equipo de trabajo de su prestigiosa universidad. Finalmente, declaro conocer y aceptar las bases de esta convocatoria. Esperando que tengan a bien considerar esta petición, se despide atte.

  
\_\_\_\_\_  
Dr. José Román García Martínez



La **Universidad Veracruzana**  
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

**José Román García Martínez**

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación  
correspondiente, le expide el

TÍTULO de  
**INGENIERO EN ELECTRÓNICA Y  
COMUNICACIONES**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 1 de diciembre de 2015

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara  
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac  
Secretaría Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

José Román García Martínez

Título: Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones

Nacionalidad:

Fecha y lugar de nacimiento:

Bachillerato: Emiliano Zapata

Tipo de Institución: Estatal

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2008-2011

Carrera: Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2011-2015

Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 1 de diciembre de 2015

L. C. Antonio Gómez Vignola



Oficialía Mayor







# La Universidad Autónoma de Querétaro

Otorga al T.

**José Román García Martínez**

el Grado de

**Maestro en Ciencias  
(Instrumentación y Control Automático)**



en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el H. Consejo Universitario y haber sido aprobado por Unanimidad de Votos, en el examen de grado que sustentó el día diez de diciembre de dos mil dieciocho, según constancias archivadas en la Secretaría Académica de la misma Universidad.

Dado en la ciudad de Querétaro, Qro., el día nueve de agosto de dos mil diecinueve.

**“Educo en la Verdad y en el Honor”**



Rectora

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Vasca

Secretario Académico

Dr. Aurelio Domínguez González

062753



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS  
REGISTRO DE TÍTULO

REGISTRO A FOJAS: 0309 Trececientos nueve  
DÍA, LIBRO: 6 Sete de junio de  
BAJO EL NÚMERO: 6322 Seis mil trescientos veintidos  
QUERÉTARO, QRO. A 7 de septiembre de 2019

EL DIRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

  
M.C. DARIÓ HUILARES MALDONADO



Poder Ejecutivo  
Del Estado De  
QUERÉTARO  
Secretaría de Gobierno

GOBIERNO  
CA

6322  
6322  
6322  
6322



# La Universidad Autónoma de Querétaro

Otorga al C.

## José Román García Martínez

el Grado de

### Doctor en Ingeniería



José Román García Martínez

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el H. Consejo Universitario y haber sido aprobado por Unanimidad de Votos, obteniendo Mención Honorífica, en el examen de grado que sustentó el día veintidós de marzo de dos mil veintidós, según constancias archivadas en la Secretaría Académica de la misma Universidad.

Dado en la ciudad de Querétaro, Qro., el día tres de mayo de dos mil veintidós.

“Educo en la Verdad y en el Honor”



Rectora

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Vasca

Secretario Académico

Dr. Javier Avila Morales

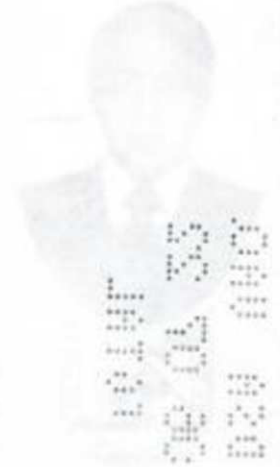


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS  
REGISTRO DE TÍTULO

REGISTRO A FOLIAS 004 Cuatro  
DEL LIBRO: 8 Ocho de pagado  
BAJO EL NÚMERO: 3706 Ocho mil setecientos seis  
QUERÉTARO, QRO. A 24 de mayo de 2022

EL DIRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

M.C. DARÍO HERNÁNDEZ VALDEGAMARCA





## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

2.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."